

## Q&A – Anuncio Pet Friendly

### **1. ¿Qué diferencia el anuncio de Mallplaza con el carácter Pet Friendly de otros centros comerciales como es el caso de Casa Costanera y Parque Arauco?**

Mallplaza implementará un sistema de dispensadores de bolsas y bebedores para poder recibir a las mascotas – en un principio y como plan piloto – en Mallplaza Vespucio, Los Dominicos, Norte, Oeste y La Serena, para paulatinamente tener estas medidas en total de nuestros malls durante el próximo año.

Junto con la implementación de esta iniciativa en la entrada de cada centro comercial se detallarán ciertas medidas de cuidado responsable – basadas en políticas Pet Friendly a nivel global –, donde como por el ejemplo, es el uso obligatorio de correa y collar en todas las dependencias del mall. Además, las mascotas no podrán ingresar al patio de comidas, supermercados y cines de los malls y siempre deberán estar acompañadas de sus dueños, quienes serán responsables del cuidado e higiene de sus perros.

### **2. ¿En qué consiste en la práctica el ser una cadena Pet Friendly? ¿Todos los animales son bienvenidos?**

Con esta iniciativa en marcha los visitantes podrán ingresar solo con mascotas de pequeño y mediano tamaño a los centros comerciales de Mallplaza y las tiendas que en un principio adhieran al sistema Pet Friendly. Asimismo, en el marco de las políticas de cuidado responsable internacionales adoptadas por Mallplaza estará prohibido el ingreso de razas definidas potencialmente como peligrosas.

### **3. ¿Qué porcentaje de operadores son Pet Friendly?**

Actualmente, un 83% de los operadores de los cinco centros comerciales se han sumado a esta iniciativa, instalando el sello en sus tiendas, medida que certifica que los dueños pueden ingresar con sus mascotas a estos lugares.

### **4. ¿Cuál es la política para el acceso de mascotas a supermercados, baños y cines?**

El ingreso de los dueños junto a sus mascotas no está permitido en supermercados, baños y cines.

### **5. Habrá caniles o algún espacio dispuesto especialmente para las mascotas al interior de los malls?**

Mallplaza no contará con caniles especiales ni espacios para que los dueños dejen a sus mascotas. Es por ello que los perros deberán estar siempre acompañados de sus dueños en la dependencias del centro comercial.

### **6. ¿Cuál es la política de Mallplaza con el ingreso de perros vagos al interior del centro comercial?**

#### PROGRAMA MANEJO ÉTICO CANINO

El programa consiste en mantener personal capacitado en manejo canino, que recorre las instalaciones del mall en forma permanente, de manera de detectar la presencia de caninos sin

dueños y así poder impedir asentamientos y/o accidentes en nuestras instalaciones, este personal realiza rescates no invasivos de estos ejemplares y dependiendo de la condición del ejemplar se realizan las siguientes acciones:

- Servicio Médico Veterinario: Contempla traslado a clínicas veranías.
- Refugios: Contempla cupos definidos en estadía con ejemplares rescatados de las instalaciones pertenecientes al programa.
- Campañas de adopción: Campañas de adopción.

#### **7. ¿Se reforzarán medidas de limpieza para mantener el aseo al interior de los centros comerciales?**

Cada uno de nuestros malls que se transforme oficialmente en Pet Friendly contará con kits especiales de limpieza y a su vez, como compañía, reforzaremos el trabajo operativo de aseo. Sin embargo, al lanzar una iniciativa como ésta, el rol de las personas que nos visiten junto a sus perros es muy importante, siendo cada dueño responsable de las deposiciones de su mascota.

#### **8. ¿El ingreso de perros guía tiene algún tratamiento especial?**

No existe ninguna restricción para la entrada de perros guías al interior de los centros comerciales.

#### **9. ¿Como se evitarán peleas entre perros o ataques de perros a visitantes? ¿Cada dueño será responsable en caso de un ataque?**

Bajo el sistema Pet Friendly, las personas solo podrán ingresar con mascotas de pequeño y mediano tamaño, prohibiéndose la entrada de razas definidas potencialmente como peligrosas a los centros comerciales.

En nuestro país, la Ley de tenencia responsable de mascotas especifica que cada dueño debe hacerse responsable en caso de algún evento o comportamiento inesperado de su mascota. Al interior de nuestras plazas regirá la misma norma detallada en esta legislación.

#### **10. ¿Qué medidas de protección se implementarán con la entrada de perros de razas más grandes?**

Se dispondrán señalización y protocolos informando nuestra política en los accesos de cada uno de los cinco centros comerciales. En nuestro país, según el reglamento de la Ley de Tenencia Responsable, las nueve razas potencialmente peligrosas son Rottweiler, Doberman, Pitbull, Dogo Argentino, Bullmastiff, Fila Brasileiro, Presa Canario, Presa Mallorquín y Tosa Inu.

#### **12. ¿Qué ocurrirá con las mascotas que se sean dejadas al interior de los autos en los estacionamientos?**

Activaremos un protocolo de emergencia en conjunto con las autoridades que permita proteger la seguridad de las mascotas. En este sentido, se aplicará un procedimiento similar al aplicado cuando un menor de edad es abandonado en un vehículo. Esta política considera en un principio la vigilancia del vehículo y la búsqueda del propietario, y en caso de no obtener una respuesta temprana, no se descarta la apertura del automóvil.

**13. ¿Está permitida la entrada de perros sin correa a los centros comerciales Pet Friendly, aunque sean pequeños?**

No, el uso de collar y correa es obligatorio para cualquier perro que ingrese al centro comercial, independiente de su tamaño o raza.